



## Por Mauricio Conde Olivares

En Cancún, ocurrió el tiro de gracia al Sindicato de Taxistas “Andrés Quintana Roo” cuya dirigencia convertida en una verdadera mafia fue encarcelada acusada de homicidio y de torturas. El día de ayer el Tercer Tribunal Colegiado otorgó a UBER un amparo definitivo en contra de las modificaciones constitucionales del estado de Quintana Roo, que impedían este servicio al exigir una concesión estatal.

Además, el pasado el 21 de agosto de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un fallo, también a favor, de UBER al considerar que el servicio que presta en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Leona Vicario es de índole privado.

A este fallo judicial se suma el logro de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo al vincular a proceso al quinto implicado en el homicidio de un colaborador del Sindicato de Taxistas de Benito Juárez, de nombre Rosendo “N”.

Así, clavo tras clavo se cierra pesada loza sobre la tumba de lo que fuera una poderosa organización de empresarios dedicados al transporte mediante graciosas concesiones que les otorgaba el gobernador en turno, corporativo disfrazado de sindicato, que en los hechos funcionaba como brazo político-electoral del PRI y a últimas fechas, como sicarios al servicio del crimen organizado y el narcotráfico, eliminando a propios y extraños que se les interponían en su camino.

La ciudadanía a quien mantenían como rehenes de sus abusos, ahora tendrá más opciones de transporte, aunque muchos “taxistas” ya habían emigrado a la plataforma de UBER para mayores quejas de los usuarios porque acuden a dar el servicio con sus desvencijadas unidades. Con esto, se espera cese de una vez por todas la cacería que ejercían los taxistas en contra de los opera-

dores de la plataforma, misma que tanto daño han causado a la imagen del principal destino turístico de México y de América Latina por su afectación a los turistas nacionales y extranjeros, ¿o qué opina usted amable lector?

En otro orden de ideas, le participo que en atención a denuncias ciudadanas, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo (PPA) y el Ayuntamiento de Benito Juárez, por instrucción de la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, a través de la Dirección General de Ecología, realizaron en conjunto una clausura de nueva cuenta a un desarrollo ubicado en un predio de la carretera en los límites de Benito Juárez e Isla Mujeres, rumbo a Punta Sam.

Al encabezar la acción, el titular de la dependencia, Fernando Haro Salinas, enfatizó que el área intervenida se encuentra dentro de una zona federal protegida, clasificada como de densidad “0”, lo que significa que está estrictamente prohibido cualquier tipo de construcción.

Explicó que la primera clausura fue realizada el pasado 6 de noviembre, tras constatar el relleno de manglares y el desmonte de vegetación en una región que alberga manglar blanco, negro, potonsino y rojo, especies clave para el ecosistema.

Indicó que al efectuar un recorrido este jueves 21 de noviembre, en conjunto con la autoridad estatal, detectaron que los sellos de clausura fueron violados y se reanudaron las actividades ilegales, por lo que la Dirección de Ecología ejecutó una segunda clausura, que derivará en sanciones administrativas y la suspensión definitiva del proyecto.

“Este es un claro ejemplo de que no permitiremos que nadie atente contra el medio ambiente. Cancún está trabajando en estrecha coordinación con las autoridades estatales para garantizar la protección de nuestras áreas naturales y detener cualquier actividad que afecte nuestros recursos naturales”, expresó.

Agregó que bajo los linea-

mientos establecidos por la Presidenta Municipal, se reitera el compromiso de proteger el entorno natural, ya que de manera personal ha rechazado estos actos, ya que el desarrollo de la ciudad no puede ser a costa del medio ambiente y del equilibrio ecológico que sustenta a las comunidades.

Fernando Haro subrayó que este tipo de acciones representan un daño irreversible a los ecosistemas, afectando no solo a las especies protegidas, sino también a la calidad de vida de las futuras generaciones, por tanto, invitó a la ciudadanía a sumarse en la vigilancia y cuidado del entorno natural, denunciando cualquier actividad ilegal que afecte el mismo, ya que trabajando unidos se podrá preservar el entorno para las futuras generaciones.

También, le comento que todo un éxito resultó la conexión de la gobernadora Mara Lezama Espinosa con las y los quintanarroenses en su primer programa “La Voz del Pueblo” que transmitió en vivo a través de sus redes sociales.

Mara Lezama estuvo en contacto directo con el pueblo, atendiendo sus dudas, solicitudes, planteamientos, etc., pero también proporcionándole información concreta y oficial sobre los diversos programas sociales de este gobierno diferente, humanista con corazón feminista.

La gobernadora de Quintana Roo puntualizó que este espacio cuenta con la coordinación de todas las dependencias e instancias del gobierno del estado, de las y los presidentes municipales, y se mantiene contacto directo con las dependencias federales para resolver los problemas de las personas, porque en este gobierno de la transformación “no estás sola, no estás solo”.

Resultado de este ejercicio de comunicación fue la agilización de dos casos de cirugías que se programaron para este mismo día. La llamada de Angelica tuvo respuesta: hoy lo van operar a su paciente de manera inmediata; y la de Dulce Es-

meralda también, recibirá el apoyo para una cirugía que necesita su hijo. “No vas a pagar nada, absolutamente nada... lo vamos atender, vamos a tocar las puertas que necesitamos tocar y no te vamos a cobrar nada”, dijo la Gobernadora.

Presente en el programa, la secretaria de las Mujeres, Esther Burgos, informó que se trabaja 24/7 para avanzar en garantizar la igualdad sustantiva, con acciones de empoderamiento para las mujeres. Añadió que la Secretaría de las Mujeres tiene 11 oficinas, una en cada municipio.

La titular del Ejecutivo anunció que el programa Mujer es Poder será ampliado y eso es posible porque en este gobierno se combate la corrupción, y cuando se combate la corrupción el dinero alcanza para más. Pidió estar pendientes de la apertura de la convocatoria en las redes sociales de la Secretaría de las Mujeres.

Durante el programa Mara Lezama destacó la importancia de las salas de hemodinamia que se lograron este año. Convocó a las médicas y médicos a ser parte del sector salud a través de la convocatoria emitida por el gobierno federal.

“La Voz del Pueblo”, con Mara Lezama, será escuchada todos los jueves, de 8 a 9 de la mañana, para que las y los quintanarroenses tengan la información oportuna y oficial de los diversos programas y acciones de este gobierno de la transformación profunda, que construye el segundo piso de la Cuarta Transformación, y que escucha y atiende al pueblo.

Ahora, le cuento que si viaja a Europa, conviene que sepa que Choice Hotels EMEA y Faranda Hotels & Resorts han firmado un nuevo acuerdo estratégico a largo plazo que permitirá a Choice Hotels ampliar su cartera española con la incorporación de ocho propiedades, que incluyan más de 700 habitaciones.

Todos los hoteles se unirán bajo la marca Ascend Hotel Collection, con los primeros seis hoteles abiertos para reservas, incluido el nuevo

hotel insignia de Faranda: Faranda Hotel Rias Altas, Ascend Hotel Collection en La Coruña. Es uno de los hoteles más emblemáticos de la ciudad, el único situado directamente en primera línea de playa, y ha sido renovado completamente para ofrecer nuevas experiencias a los huéspedes, como una pizzería y un club de deportes acuáticos.

Otros dos hoteles se encuentran actualmente en proceso de renovación y se espera que abran sus puertas en el verano de 2025. Con el apoyo de Choice Hotels, Faranda se está embarcando actualmente en un programa para renovar y actualizar las propiedades para implementar los sellos distintivos de la marca Ascend Hotel Collection de Choice Hotels.

Finalmente, le comento que en un evento lleno de reconocimiento, unidad y visión para el futuro, el día martes 19 de noviembre, el Instituto de Administradores de Inmuebles (IAI) llevó a cabo la ceremonia de entrega de la medalla y reconocimiento “Adolfo Kunz Bolaños” al Administrador del Año 2024, honor que este año fue otorgado al destacado empresario Miguel Bosch, por su liderazgo, humanidad y aportes significativos al sector inmobiliario.

Entre los asistentes destacaron Felipe Cuevas, presidente electo de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Ciudad de México, quien asumirá su cargo en los próximos días, y la Ingeniera Gabriela García Kunz, nieta del fundador del Instituto y encargada de entregar personalmente la medalla en memoria de su abuelo, Adolfo Kunz

Bolaños. Alejandro Kuri Pheres, director del IAI, dio inicio a la ceremonia con un discurso emotivo y visionario. En sus palabras, enfatizó la importancia del sector inmobiliario en el desarrollo económico de México y su papel estratégico dentro del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.